



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

14 de mayo de 2021  
**DM-MAG-446-2021**

Señor  
German Rojas Hidalgo  
Director General  
Servicio Nacional de Salud Animal

Estimado señor:

En referencia al oficio SENASA-DG-614-2021, es grato tener conocimiento con respecto a la idea de mejorar los sistemas de alerta temprana e incluir el enfoque climático dentro de la misma. En esta administración hemos creado una instancia especializada en cambio climático, desde entonces, esta oficina colabora en iniciativas como esta y contribuye a la coordinación institucional en el ámbito de la acción climática.

Con la justificación dada en su oficio es claro que debemos generar condiciones para contar en el Sector Agropecuario con un sistema de alerta temprana ofrezca capacidad de respuesta a productores e instituciones ante eventos climáticos, que a su vez desencadenan cambios en el comportamiento de plagas y enfermedades en animales y cultivos. Procederemos con lo solicitado y con la intención de lograr unificación de esfuerzos y recursos, estaremos incluyendo al Servicio Fitosanitario del Estado y así, ambas instituciones podrán articular esta tarea con la mediación de este despacho ministerial a través de la Oficina de Acción Climática. Por otro lado, según lo solicita, en adelante serán convocados a ser parte de las comisiones interministeriales respectivas.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**